

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.469-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Jueves 21 de Junio de 1934

Intereses de la provincia

Más de millón y medio de pesetas para construir caminos vecinales

Una conversación con D. Manuel Ruera

Lo que nos dicen el interventor, señor Manrique, y el ingeniero provincial, señor Martínez Mata

En la reseña de la sesión celebrada por la Comisión Provincial, que publicamos ayer, se hacía referencia a los buenos propósitos de la Diputación para comenzar rápidamente la construcción de numerosos caminos vecinales.

Como esto representa una respetable suma de pesetas y no teníamos noticia de que la Diputación Provincial las tuviera en tal cantidad, nos hemos entrevistado con don Manuel Ruera, presidente de la Diputación, para rogarle nos ampliase la noticia.

Apenas si hemos guardado antes a. El señor Ruera nos ha recibido con la amabilidad de siempre y gustoso ha contestado a todas nuestras preguntas encaminadas únicamente a enterar a nuestros lectores de un asunto tan interesante como es la construcción de caminos vecinales, que no sólo relacionarán con el resto del mundo a muchos pueblos que hoy están escondidos y como ignorados, sino que abrirán nuevas fuentes de riqueza en la provincia.

Nuestro propósito, nos ha dicho el señor Ruera, es no dejar un solo pueblo aislado.

Todos tienen derecho a comunicarse holgadamente con el resto de España y cuando menos tienen que disponer de un camino vecinal por donde puedan trasladar cómodamente sus productos.

A ello vamos, nos añade, con la esperanza de no dejar un solo pueblo incomunicado.

—¿...?—
—Claro es, todo esto representa una suma considerable de pesetas.

Contamos de momento con más de un millón y medio de pesetas y en años sucesivos dispondremos de otras cantidades, que nos permitirán completar el plan.

El tema es interesante y sobre él hablamos largo y tendido.

El señor Ruera se esconde en su propia modestia y casi no logramos de él más que esta afirmación que es todo un programa: La Corporación desea que por los pontones de Obras con el ingeniero jefe de vías provinciales, se intensifique la labor a fin de poder invertir la suma aludida en la construcción de caminos con la celeridad que sea posible.

Confía el presidente de la Diputación en el celo y competencia del ingeniero señor Mata. Pero si su trabajo que es abrumador, no puede marchar con el ritmo que impone su noble deseo, habrá que buscar—dice—medio para intensificarle en beneficio de los pueblos.

En nuestro deseo de puntualizar la cuantía de las cantidades recibidas y las que restan por percibir, después de los saludos de rigor, nos dirigimos al despacho del interventor señor Manrique.

Una lluvia de números... Quedan por percibir más de dos millones de pesetas

Don Paulino nos colma de atenciones. Su despacho parece una proyección de nuestra mesa de trabajo.

En cuanto se exponen nuestros deseos, nos dice: —Efectivamente, en la última sesión, se dio cuenta de una carta recibida del Banco de Crédito Local de España, en la que participa que, habiendo tenido un feliz resultado la suscripción y puesta en circulación de los valores nominales de la Mancomunidad de Diputaciones que recientemente han sido lanzados al mercado, se abonan en la cuenta corriente a la vista de la Diputación de Burgos las siguientes cantidades:

Por el resto de la emisión de valores del segundo semestre de 1932, deducidas las 100 cédulas que en sorteo fueron amortizadas, 314.926,45 pesetas.

Por el capital correspondiente al ejercicio de 1933, 729.852,90.

Por el del 1934, 729.852,90.

Lo que hace una suma de pesetas 1.774.632,25.

Igualmente participa la carta, que el Banco ha cargado en cuenta 62.112,12 pesetas, por el 3,50 por 100 de quebranto de emisión y 87.465,69 pesetas por las cantidades de que se había dis-

Ferias y fiestas Burgos hace 30 años

Se trata de la fecha de los Juegos Florales

La Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de festejos, ante insistentes y continuos requerimientos de numerosas personas y considerando que la celebración de los Juegos Florales durante la noche había de contribuir notoriamente a darles mayor esplendor y realce, ha acordado trasladarlos al día 4 de Julio próximo, y hora de las diez de la noche, en vez de las diez y media de la mañana del día 1.º como se tenía anunciado.

Gota de Leche

Regalos recibidos para el tómbolo

Don Antonio Díaz de la Cuesta, Tiguera cerámica.
Don Juan Casado y señora, maldón y bolsa labor.
Salón Pés a, diez fotografías.
Don José López y López, caja eléctrica.
Señora Superiora y Comunidad del Circulo Católico de Obreros, dos tintaros y una cartera.
Excmo. Ayuntamiento, servicio para Cap.
Don Federico Martínez, botella de soda.
Don Miguel Carbonel, geografía de la brigada de Infantería, 25 pesetas.
Don Pedro Jesús García de los Ríos, servicio para café.
Don Mariano P. Chaparro, seis figuras de escayota.
Fomento del Turismo, maleta y maletín.
Don Tiburcio Santamaría, seis tapetes y una corona de seda.
Don Angel Mique, s'la tapizada.
Don Joaquín J. Heráiz, (Bodegas Paños Bibao) do de Lo ellas vino.
Don Eloy García de Queredo y señora, fuente repujada.
Don S. Solís, varios pares de medias, doce corbatas, y cuatro te seys.

Escuela Elemental de Trabajo de Burgos

El profesor jefe de grupo de la excursión de alumnos de esta Escuela (comunicada que visitaron ayer en Bilbao los diques Euskalduna, por la mañana, y la Aeronáutica y Museo de Arte moderno, por la tarde), saliendo con dirección a Reinoso, donde llegaron con toda felicidad a las diez de la noche. Han dedicado esta mañana a visitar la Constructora Naval, acompañados de técnicos, como en las fábricas anteriores.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Belbimbre, a los 70 años de edad, nuestro buen amigo don José Nieto González, a cuya arduada esposa doña Demetria Santos, hijos y demás familia acompañamos en el sentimiento.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial

Habiéndose realizado la revisión del Registro Fiscal y Sojares de esta capital, se hace público para general conocimiento de los interesados, que la 5.ª relación de listas de calles que posteriormente se detallan, se encuentran de manifiesto en el Excmo. Ayuntamiento por término de 15 días, a partir de la fecha de 22 del corriente.

A Covadonga

Por los anuncios publicados en este mismo diario sabemos que se está organizando para el mes próximo una magna peregrinación burgalesa a Covadonga, y que son ya muchos los que se aprestan a alistarse en sus filas.

Ateneo Popular Instrucción Pública

Se pone en conocimiento de los señores excursionistas que la salida de Burgos se hará temprano con el fin de poder asistir a la romería que se celebra muy temprano.

Crónica judicial

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción, de esta ciudad que se ha seguido contra Jaime Galarrón Corredora, vecino de Burgos, absolviéndole libremente del delito de robo, de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Recurso de revisión, procedente del Juzgado de Burgos de Osma, seguido entre don Honorato Palomar Maragatos y la Junta Administrativa de Torraño, sobre pago de cantidad.

Edición de las ocho de la noche

TERTULIA DEL «CIPRES»

Un homenaje a dos burgaleses eminentes

Los músicos ciegos Francisco de Salinas y Antonio de Cabezón

Justamente a la entrada de la Primavera, tertulia del Ciprés, integrada en su mayor parte por jóvenes artistas, organiza un homenaje a dos eminentes burgaleses, el autor de «Mozart» y «Cid», reconociendo la adhesión de un crecido número de intelectuales entre los que se pudo contar a don Ramón Menéndez Pidal.

Ahora ha tenido la ejemplar iniciativa y el singular acierto, de organizar un homenaje, también de marcada significación burgalesa, puesto que con él honra a dos excepcionales figuras del mundo musical que nacieron en Burgos.

A este propósito ha hecho circular la siguiente carta:

Querido amigo: De nuevo «El Ciprés» le da la mano para saltar de la primavera al estío con la disculpa del ágape que señala esta transición, y en esta entrada en la plenitud del año, le ofrece también nuestra Te tula unos puntos de emocionada meditación y una última contenida de veneración y homenaje.

Precisamente este día le dedica enos a la memoria de dos insignes ciudadanos del mundo.

Precisamente este día recordaremos algunas obras de dos españoles de reconocido genio.

Precisamente este día será tema de nuestra conversación la vida ejemplar de dos estupendos músicos burgaleses: el ciego Francisco de Salinas y el ciego Antonio de Cabezón.

Es un deber de todo hombre consciente rectificar sus defectos. Y sin duda la más acuada mácula de nuestro carácter de españoles es la ingratitud. La ingratitud no por invidiosidad, no por envidia, ni siquiera por la indolencia característica en nuestra idiosincrasia, sino por ingratitud por desamoramiento. Y el desamoramiento por falta de curiosidad. Y la falta de curiosidad por obra de pesimismo y el pesimismo por abandono de siglos inútiles aspirando el olor de antiguos laureles fútiles. Todo, al fin, por haber saltado una vez el tron de nuestra voluntad.

Este es el intento del «Ciprés» al celebrar este homenaje: no sólo y a lo mejor estable-recordar a los grandes nombres españoles, burgaleses por añadidura, dos nombres gloriosos, escudriñados por un olvido de cuatro siglos; el «Ciprés» quiere que este homenaje sea desde luego una reparación y un motivo más de orgullo burgalés, pero también un anhelo para despertar nuestro optimismo. Necesitamos todos vivir más intensamente. Hemos de desear emulaciones, energías, inquietudes.

Todo ello reclama actividad y significa algo de dolor. Pero ¿no es el dolor una fuente de vida? ¿Y no es maravilloso el caso de estos dos ciegos geniales que llenaron el mundo con su fama? Magnífico ejemplo de ser el recuerdo de Francisco de Salinas y de Antonio de Cabezón, al que dedicaremos el próximo día 23 de junio y para el que reclamamos su presencia, puesto que todos debemos unirnos, en medio de la indiferencia del mundo, a estos actos de alto valor y noble intención.

Quizá el entusiasmo de este homenaje—tan tardío—sea el punto de partida de un nuevo rumbo en nuestra vida de españoles olvidados y apáticos. Que así sea.

Por los cipresianos: ANTONIO JOSE.

Orden del yantar:

- 1.º Guindillas asadas, con aceite.
- 2.º Sopa boba.
- 3.º Cangrejos.
- 4.º Palominos con setas.

ANADIDOS:

- Pastel de almendra.
- Queso.
- Cerezas.
- Pan de Hogaza.
- Vino de la Ribera.

Luego se oírán:

DE FRANCISCO DE SALINAS:
Oración preliminar, «Romance en Val dovinos», «Tonada de folías», «Cantarillo», «Romance», «Canción de segadores» y «Casome mi padre».

DE ANTONIO DE CABEZÓN:
Oración preliminar, «Pavana Italiana», «Tiento I», «Tiento II», «Diferencias sobre «La gallarda milanés» y «Diferencias sobre el «Canto del Caballero».

El maese organista: Antonio José.
Asistencia al homenaje y asiento a la mesa: 38 reales.

Acompañan dos notas biográficas; la de Salinas dice:

Nació en Burgos en 1513, quedando ciego a los diez años. Fue a Roma, volvió a España y murió en Salamanca, sábado 13 de enero de 1590.

La de Cabezón:

Nació ciego en Castriño Matajudíos, del partido de Castrojeriz, Burgos, en 1510. Acompañó al rey Felipe II por Flandes y por Inglaterra, como músico de su real cámara, y murió en Madrid a 26 días de mayo de 1566.

La carta, elegantemente impresa, está exornada con atenuados dibujos del señor Palmero y al final reproduce la Oda a Salinas de Fray Luis de León y otra Oda anónima a Cabezón que quizá haya salido de la autorizada pluma de otro inquieto cipresiano.

ATENEO POPULAR Instrucción Pública

Las reclamaciones presentadas a los cursillistas

En la «Gaceta», aparece la resolución de las reclamaciones formuladas contra las propuestas de los cursillos últimamente celebrados.

La orden consta de dos apartados, y en el primero se dice que se tengan por presentadas las reclamaciones suscritas por los maestros interinos ó propietarios, que por no haber tomado parte directa en los cursillos de que se trata carecen de personalidad para formularlas.

En el segundo apartado se resuelve las reclamaciones afectando a las provincias de Alicante, Barcelona, Cáceres, Granada, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Soria y Palencia.

La cesión del viejo penal al Ayuntamiento de Burgos

En la «Gaceta» se publica la siguiente disposición:

Artículo único. Se autoriza al Ministro de Hacienda para que, en la aplicación de la ley de cesión al Ayuntamiento de Burgos del edificio que ocupa el Penal viejo de dicha ciudad, pueda sustituirse la condición a que obliga su artículo 1.º, de que dicho Ayuntamiento ejecute las obras de prolongación de los dos colectores (Sur y Norte) de la población, desde su actual desembocadura en el río hasta aguas abajo del Penal nuevo, por la ejecución de las estaciones depuradoras de aguas residuales de la ciudad y del Penal nuevo.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda felicitar al ilustre pintor D. Marceliano Santa María, por el nuevo lauro alcanzado

Se completaron las vacantes existentes en algunas comisiones. Dos proposiciones de la Alcaldía. El estado de la «playa».

Otros asuntos

Comienza la sesión a las siete y cinco, presidiendo el alcalde señor Santamaría. Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Carcedo, Martínez Mata...

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, haciendo constar el señor Rodríguez su voto en contra en la designación del señor Cuesta para la primera tenencia de alcaldía.

señor Martín Hernando, don Lorenzo Ibáñez Rey y don Gregorio Bernal, por los quioscos que han colocado en el paseo de la Quinta.

Fijóse el capítulo con cargo al cual ha de satisfacerse el importe de las obras realizadas en la Escuela Normal de Maestros y en las escuelas nacionales de la calle de San Pablo.

Abonar a don Quiliano García el terreno que se le expropió en la calle de los Alfilereros.

Autorízase a varios señores de café y bares establecidos en el paseo del Espolón para colocar veladores en la acera de dicho paseo.

Con respecto a la instancia de don Florentino Rebollo Arribas, sobre colocación de veladores en la acera de Pablo Iglesias, frente a su establecimiento titulado «Bar Fornos», el Ayuntamiento acordó concederle la autorización que solicita.

En el expediente promovido por el director de la Sucursal del Banco de España, sobre la conveniencia de cotizar en las Bolsas oficiales las obligaciones emitidas por la Corporación, de acuerdo con el dictamen presentado, se acordó aplazar por ahora la resolución de este asunto.

Con respecto a la instancia del presidente del Patronato de Formación profesional de Burgos, en solicitud de que se conceda alguna cantidad para contribuir a los gastos que ocasiona la excursión industrial científica organizada como premio para los alumnos, la Corporación decidió que el asunto pase a la Comisión de Gobierno para que dictamine.

En el expediente sobre expropiación de la casa número 7 del Paseo de Los Pisoneros, se acordó ir a dicha expropiación.

Obras.—Autorizar a don J. Mariano Conzaga para que reforme un hueco de entrada en la planta baja por la calle de Huerto del Rey, correspondiente a su casa número 22 de la calle de Lañacafo.

Idem a don Capitalino Puente, para rasgar una casa en término de Miraflores, camino del Cruceño.

Idem a don Martín González, para vaciar la fachada principal de su casa número 21 de la calle del Rey don Pedro.

Idem a la señora superiora del Asilo de Ancianos Desamparados para hacer la acometida de una alcantarilla a la general.

Idem a don José Segura para reformar los huecos de la planta baja de su casa número 5 de la calle de San Pedro y San Felices.

Idem a don Francisco del Río, para rasgar una ventana de su casa número 1 de la calle del Parval (Villatorrada).

Devolver a don Félix Villalain, contratista del derrido del Convento de Calatravas, la fianza que depositó por haber terminado dicha obra.

Aprobar la liquidación de las obras ejecutadas por el contratista Sr. Grandón de la Peña, en el alcantarillado de la zona de lo que fue huerta y convento de Calatravas y plaza de Vega.

En el escrito de don Félix Villalain, poniendo a disposición del Ayuntamiento 500 pesetas para que sean repartidas entre los establecimientos benéficos y crisis obrera, se acordó devolverle 2.750 pesetas que le corresponden de la fianza que depositó.

Salubridad y Fojicia Urbana.—En el expediente de reforma del alumbrado público, se acordó que la comisión de Hacienda informe sobre la posibilidad de llevarla a cabo.

Seguidamente se suspende la sesión diez minutos para que los concejales se pongan de acuerdo en lo referente a completar algunas Comisiones.

Reanudada a las nueve menos veinte, en votación por papeletas, para suplir en los cargos que se citan a los señores Ordoño, Cuesta y Santamaría, se designó a los señores siguientes:

Comisión de Beneficencia, don Juan Luis Calleja.

Comisión de Cementerios, don Zacarías Conde.

Comisión de Gobierno, don José Manuel Fournier.

Comisión de Obras, D. Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Representante del Ayuntamiento en el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Hubo una papeleta en blanco.

Automáticamente queda nombrado el señor Cuesta, presidente de la Comisión de Gobierno.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma

El pantano de Retuerto-Gran Asamb'lea

Confirme hubo de indicarnos nuestro activo alcalde señor Nebreda y que nuestros trasquilos a nuestros lectores, han dado comienzo los trabajos preparatorios de una gran asamblea que ha de celebrarse en esta villa, centro de capitalidad de la cuenca del Arlanza.

El dinamismo y el empeño que siempre presta nuestra primera autoridad local a todo cuanto redunde en el desarrollo y progreso de nuestra villa hasta ahora arrumbada en el recuerdo de su pasado que la revise de una fama histórica, por cierto no muy halagüeña merced a la piratería del Sandóval, que por «no mover» acordó se vistió de «esdorado» y «No otra parte al entusiasmo vehemente y contagioso de la repetida autoridad, secundado eficazmente por la mayor parte de nuestro concejo municipal.

Merced a todo esto, y sin perder fechas nuestro Ayuntamiento acordó en sesión extraordinaria fijar el día 24 próximo para la celebración de una gran asamblea que sirva para hacer patente ante los Poderes públicos los deseos de esta comarca de participar en el desarrollo de la vida nacional que ha de emprender la República, y recordar que si bien son sus sujanos y disciplinados contribuyentes al levantamiento de las cargas de la nación, tenemos el derecho de coparticipación de los beneficios que con tanta magnanimidad se reparten en otras regiones y dentro de la región otros distritos. Que esto es miserable, no tanto como lo pintan, pues he ahí un motivo justificadísimo para revalorizarlo y para desquitarlo de su ya pretrefacta tradición.

Si esto es suficiente, ¿no lo será aún más, cuando la naturaleza nos brinda cualidades inmejorables? Y si celebramos la vista a tan magnífico espectáculo, del paraíso, ¿es acaso que en Castilla la Vieja, en la provincia de Burgos y en el partido de Lerma no existe parte obrera? No es más cierto que en toda la Castilla el paro está centuplicado con un cariz más doloroso constituido por esa gran masa de pequeños propietarios, labradores arrendatarios que dejan sus vidas con grandes desgarrones para llevar en «la Sentencia» el beneficio líquido de su sudor, de sus amarguras, al propietario, o acaparador?

Pues, si esto es verdad, ¿por qué castellanos, por qué burgaleses, por qué lermeños (y en esto me refiero a todos los del partido), por qué labradores, obreros, industriales, intelectuales, no hemos de unirnos todos como un solo hombre sin partidismos, sin ambiciones, sin intereses bastardos en pro de los intereses castellanos que a la postre son los de España, hoy en este rincón, mañana en el de más allá?

Y entrando en la zona egoísta o de la forma, positivista, ¿será preciso repetir que las grandes obras como los grandes progresos de la humanidad redundan siempre en favor de la humanidad y que irradian en los bolsillos de todos? Pues sí a todos interesa de una manera general, en esta ocasión corresponden especialmente a los pueblos del partido de Lerma y parte de la provincia de Palencia, y, por tanto, todos deben contribuir con su entusiasmo a dar esplendor a la gran asamblea que se prepara y acudir en masa para que así el Gobierno y las Cortes se perciban de los justificados deseos de una gran parte del solar castellano y presten el apoyo merecido a tantos humildes trabajadores.

Se viene sonsonando nuestros oídos con martilleo monótono y martificante que el que trabaja debe comer. ¡Pues eso es lo que pedimos! ¡Una miseria si nos comparamos con los catalanes! Ya nuestro Ayuntamiento ha desplegado sus actividades y ha invitado a destacados ingenieros de la División Hidrológica del Duero, a los diputados de las Cortes, Diputaciones de Burgos y Palencia, señores cíviles de ambas provincias, esperando que el de la nuestra presida la Asamblea, Ayuntamiento de Burgos, Aranda de Duero, y todos los del partido de Lerma y personalidades de reconocido prestigio en el campo. Tiene un especial interés la invitación hecha al Ayuntamiento de la villa leonesa de Aranda de Duero, por la necesidad del comercio y del apoyo de intereses afines de ambas villas.

No irnos de corar esas mal vertidas linternas sin expresar nuestra gratitud a todo el personal de la Contabilidad del Duero residente en Valladolid por el decidido apoyo, por sus deseos y trabajo en pro de los intereses obreros de Castilla, pues si bien cumplen con su obligación, sus laudables actividades rebasan y conmueven el corazón de un amor digno de toda la para que nuestra modestísima pluma carece de capacidad, aunque no de buenos deseos.

REUMATICOS - ARTRITICOS Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Viaje estación CALAHORRA Detalles Gerencia

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma

El pantano de Retuerto-Gran Asamb'lea

Confirme hubo de indicarnos nuestro activo alcalde señor Nebreda y que nuestros trasquilos a nuestros lectores, han dado comienzo los trabajos preparatorios de una gran asamblea que ha de celebrarse en esta villa, centro de capitalidad de la cuenca del Arlanza.

El dinamismo y el empeño que siempre presta nuestra primera autoridad local a todo cuanto redunde en el desarrollo y progreso de nuestra villa hasta ahora arrumbada en el recuerdo de su pasado que la revise de una fama histórica, por cierto no muy halagüeña merced a la piratería del Sandóval, que por «no mover» acordó se vistió de «esdorado» y «No otra parte al entusiasmo vehemente y contagioso de la repetida autoridad, secundado eficazmente por la mayor parte de nuestro concejo municipal.

Merced a todo esto, y sin perder fechas nuestro Ayuntamiento acordó en sesión extraordinaria fijar el día 24 próximo para la celebración de una gran asamblea que sirva para hacer patente ante los Poderes públicos los deseos de esta comarca de participar en el desarrollo de la vida nacional que ha de emprender la República, y recordar que si bien son sus sujanos y disciplinados contribuyentes al levantamiento de las cargas de la nación, tenemos el derecho de coparticipación de los beneficios que con tanta magnanimidad se reparten en otras regiones y dentro de la región otros distritos. Que esto es miserable, no tanto como lo pintan, pues he ahí un motivo justificadísimo para revalorizarlo y para desquitarlo de su ya pretrefacta tradición.

Si esto es suficiente, ¿no lo será aún más, cuando la naturaleza nos brinda cualidades inmejorables? Y si celebramos la vista a tan magnífico espectáculo, del paraíso, ¿es acaso que en Castilla la Vieja, en la provincia de Burgos y en el partido de Lerma no existe parte obrera? No es más cierto que en toda la Castilla el paro está centuplicado con un cariz más doloroso constituido por esa gran masa de pequeños propietarios, labradores arrendatarios que dejan sus vidas con grandes desgarrones para llevar en «la Sentencia» el beneficio líquido de su sudor, de sus amarguras, al propietario, o acaparador?

Pues, si esto es verdad, ¿por qué castellanos, por qué burgaleses, por qué lermeños (y en esto me refiero a todos los del partido), por qué labradores, obreros, industriales, intelectuales, no hemos de unirnos todos como un solo hombre sin partidismos, sin ambiciones, sin intereses bastardos en pro de los intereses castellanos que a la postre son los de España, hoy en este rincón, mañana en el de más allá?

Y entrando en la zona egoísta o de la forma, positivista, ¿será preciso repetir que las grandes obras como los grandes progresos de la humanidad redundan siempre en favor de la humanidad y que irradian en los bolsillos de todos? Pues sí a todos interesa de una manera general, en esta ocasión corresponden especialmente a los pueblos del partido de Lerma y parte de la provincia de Palencia, y, por tanto, todos deben contribuir con su entusiasmo a dar esplendor a la gran asamblea que se prepara y acudir en masa para que así el Gobierno y las Cortes se perciban de los justificados deseos de una gran parte del solar castellano y presten el apoyo merecido a tantos humildes trabajadores.

Se viene sonsonando nuestros oídos con martilleo monótono y martificante que el que trabaja debe comer. ¡Pues eso es lo que pedimos! ¡Una miseria si nos comparamos con los catalanes! Ya nuestro Ayuntamiento ha desplegado sus actividades y ha invitado a destacados ingenieros de la División Hidrológica del Duero, a los diputados de las Cortes, Diputaciones de Burgos y Palencia, señores cíviles de ambas provincias, esperando que el de la nuestra presida la Asamblea, Ayuntamiento de Burgos, Aranda de Duero, y todos los del partido de Lerma y personalidades de reconocido prestigio en el campo. Tiene un especial interés la invitación hecha al Ayuntamiento de la villa leonesa de Aranda de Duero, por la necesidad del comercio y del apoyo de intereses afines de ambas villas.

No irnos de corar esas mal vertidas linternas sin expresar nuestra gratitud a todo el personal de la Contabilidad del Duero residente en Valladolid por el decidido apoyo, por sus deseos y trabajo en pro de los intereses obreros de Castilla, pues si bien cumplen con su obligación, sus laudables actividades rebasan y conmueven el corazón de un amor digno de toda la para que nuestra modestísima pluma carece de capacidad, aunque no de buenos deseos.

REUMATICOS - ARTRITICOS Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Viaje estación CALAHORRA Detalles Gerencia

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma

El pantano de Retuerto-Gran Asamb'lea

Confirme hubo de indicarnos nuestro activo alcalde señor Nebreda y que nuestros trasquilos a nuestros lectores, han dado comienzo los trabajos preparatorios de una gran asamblea que ha de celebrarse en esta villa, centro de capitalidad de la cuenca del Arlanza.

El dinamismo y el empeño que siempre presta nuestra primera autoridad local a todo cuanto redunde en el desarrollo y progreso de nuestra villa hasta ahora arrumbada en el recuerdo de su pasado que la revise de una fama histórica, por cierto no muy halagüeña merced a la piratería del Sandóval, que por «no mover» acordó se vistió de «esdorado» y «No otra parte al entusiasmo vehemente y contagioso de la repetida autoridad, secundado eficazmente por la mayor parte de nuestro concejo municipal.

Merced a todo esto, y sin perder fechas nuestro Ayuntamiento acordó en sesión extraordinaria fijar el día 24 próximo para la celebración de una gran asamblea que sirva para hacer patente ante los Poderes públicos los deseos de esta comarca de participar en el desarrollo de la vida nacional que ha de emprender la República, y recordar que si bien son sus sujanos y disciplinados contribuyentes al levantamiento de las cargas de la nación, tenemos el derecho de coparticipación de los beneficios que con tanta magnanimidad se reparten en otras regiones y dentro de la región otros distritos. Que esto es miserable, no tanto como lo pintan, pues he ahí un motivo justificadísimo para revalorizarlo y para desquitarlo de su ya pretrefacta tradición.

Si esto es suficiente, ¿no lo será aún más, cuando la naturaleza nos brinda cualidades inmejorables? Y si celebramos la vista a tan magnífico espectáculo, del paraíso, ¿es acaso que en Castilla la Vieja, en la provincia de Burgos y en el partido de Lerma no existe parte obrera? No es más cierto que en toda la Castilla el paro está centuplicado con un cariz más doloroso constituido por esa gran masa de pequeños propietarios, labradores arrendatarios que dejan sus vidas con grandes desgarrones para llevar en «la Sentencia» el beneficio líquido de su sudor, de sus amarguras, al propietario, o acaparador?

Pues, si esto es verdad, ¿por qué castellanos, por qué burgaleses, por qué lermeños (y en esto me refiero a todos los del partido), por qué labradores, obreros, industriales, intelectuales, no hemos de unirnos todos como un solo hombre sin partidismos, sin ambiciones, sin intereses bastardos en pro de los intereses castellanos que a la postre son los de España, hoy en este rincón, mañana en el de más allá?

Y entrando en la zona egoísta o de la forma, positivista, ¿será preciso repetir que las grandes obras como los grandes progresos de la humanidad redundan siempre en favor de la humanidad y que irradian en los bolsillos de todos? Pues sí a todos interesa de una manera general, en esta ocasión corresponden especialmente a los pueblos del partido de Lerma y parte de la provincia de Palencia, y, por tanto, todos deben contribuir con su entusiasmo a dar esplendor a la gran asamblea que se prepara y acudir en masa para que así el Gobierno y las Cortes se perciban de los justificados deseos de una gran parte del solar castellano y presten el apoyo merecido a tantos humildes trabajadores.

Se viene sonsonando nuestros oídos con martilleo monótono y martificante que el que trabaja debe comer. ¡Pues eso es lo que pedimos! ¡Una miseria si nos comparamos con los catalanes! Ya nuestro Ayuntamiento ha desplegado sus actividades y ha invitado a destacados ingenieros de la División Hidrológica del Duero, a los diputados de las Cortes, Diputaciones de Burgos y Palencia, señores cíviles de ambas provincias, esperando que el de la nuestra presida la Asamblea, Ayuntamiento de Burgos, Aranda de Duero, y todos los del partido de Lerma y personalidades de reconocido prestigio en el campo. Tiene un especial interés la invitación hecha al Ayuntamiento de la villa leonesa de Aranda de Duero, por la necesidad del comercio y del apoyo de intereses afines de ambas villas.

No irnos de corar esas mal vertidas linternas sin expresar nuestra gratitud a todo el personal de la Contabilidad del Duero residente en Valladolid por el decidido apoyo, por sus deseos y trabajo en pro de los intereses obreros de Castilla, pues si bien cumplen con su obligación, sus laudables actividades rebasan y conmueven el corazón de un amor digno de toda la para que nuestra modestísima pluma carece de capacidad, aunque no de buenos deseos.

REUMATICOS - ARTRITICOS Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Viaje estación CALAHORRA Detalles Gerencia

Ecós de la provincia

El DIARIO en Sedano

Traslado

Ha sido trasladado al Juzgado de Carriena, (Huesca), el digno juez de primera instancia, don Juan González Paracuellos, que durante dos años desempeñó el de este partido con intachable acierto y competencia.

Su marcha ha sido muy sentida, habiendo dejado en toda esta región, muy gratos recuerdos y simpatías, según quedó demostrado en el acto de su partida, en el que recibió las mayores muestras de consideración y afecto.

Descanso a tan celoso y competente funcionario, los mayores éxitos y satisfacciones en el nuevo juzgado.

Veraneo

Ha llegado a esta villa, el capitán de Ingenieros, don Antonio Fernández, acompañado de su distinguida esposa, doña Jacinta Linares proponiéndose pasar el verano entre nosotros.

También veranean en esta localidad, varias familias de Santander, y son esperadas otras de Madrid en la presente semana.

Accidente de automóvil

En la tarde de ayer, sufrió un serio accidente un camión que conducía vacas de leche, desde Santander a Madrid. Volcó al entrar en la curva anterior a Quintanilla de Galada resultando lamentablemente lesionados sus tres ocupantes, pero el camión y ganado, sufrieron varios desperfectos, que les impidió continuar el viaje. Son ya varios los accidentes ocurridos en esta peligrosa vía.

Del campo

Con los favorables temporales que estamos disfrutando, se ha repuesto el campo, en forma que no se esperaba, creyéndose que la cosecha ha de resultar completa y abundante.

Han nacido muy bien las patatas, que cada año se siembran en mayor escala por que son muy solicitadas, resultando su cultivo la tante remunerador.

En cambio, la cosecha de fruta, que también va adquiriendo gran importancia, en esta región, se presenta muy mermada.

EL CORRESPONSAL

Sedano, 17 Junio 1934.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Como en años anteriores y al objeto de facilitar las excursiones a los Pirineos y en general a otras puntos interesantes, esta Compañía ha sido autorizada para expender billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, a mitad de precio del billete ordinario, desde las estaciones de Burgos y Soria a cualquiera estación de la línea, todos los domingos y días festivos, comprendidos en los meses de Junio a Septiembre ambos inclusive, valederos para regresar el mismo día de expedición.

PROFESIONALES S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián. G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla». CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Tetel. 56.217

RESTAURANT MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo. A LA CARTA Y COCINA SELECTA A P E R T U R A VIERNES, DIA 22

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

La coordinación de servicios sanitarios

Queda abierta la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba. Hay escasa concurrencia de diputados.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se reanuda el debate sobre coordinación de la actuación sanitaria de Ayuntamientos, Diputaciones y Estado.

El señor Prieto (don Luis), consume un turno en contra.

El señor Labandera, de la comisión, dice que, aunque deficiente, el proyecto supone gran avance y debe llevarse a cabo.

El señor Guallar, popular agrario, insiste en la necesidad de mejorar la condición de los médicos rurales.

El señor Morata, radical, de la comisión, encarece la necesidad de aprobar el proyecto.

El señor Albinana, elogia el proyecto y cita casos de abusos de algunos Ayuntamientos.

El señor Ramos Acos, consume un turno en contra.

Se suspende el debate.

Los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Agricultura.

Se aceptan varios votos, entre ellos uno del señor Huelo, y se rechazan otros.

El señor Martínez Hervás, socialista, combate la asignación señalada al Instituto de Reforma Agraria. Alaca a las derechas, al Parlamento y a la Cédula, de la que dice que en cuestiones agrarias, está a cero.

El señor Martín, de la comisión, dice que como el señor Martínez Hervás, no se ha referido para nada a la enmienda que ha presentado, ésta no puede ser admitida.

El señor Martínez Hervás, interviene nuevamente en los mismos tonos que la vez anterior.

El ministro de Agricultura, lamenta los términos en que se desarrolla la discusión y declara que la reforma del Instituto de Reforma Agraria, es idéntica a la presentada por el Gobierno republicano-socialista.

La enmienda del señor Martínez Hervás, es rechazada por 105 votos contra 23.

Se aceptan algunas enmiendas y se rechazan otras, y queda aprobado hasta el capítulo tercero, excepto la parte relativa a la modificación del Instituto de Reforma Agraria.

A las ocho y media de la noche, se suspende la sesión, para reanudarla a las diez y media.

Sesión nocturna

A las diez y media de la noche, se reanuda la sesión. Prosigue el debate económico.

El señor Goicoechea, justifica los presupuestos extraordinarios, que son utilizados en muchos países. Rebate los argumentos del señor Cambó, y declara que el socialismo, propone el interés nacional al de clases, aunque ha ordenado la vaca del capitalismo.

El señor Prieto: Algunas cosas nos ha dado esa vaca.

El señor Goicoechea, dice que cuando el señor Prieto desempeñó la cartera de Hacienda, su actitud pasiva ante la quema de conventos, produjo grave daño a la economía.

El señor Prieto: Pero si yo no era jefe de bomberos. (Risas).

El señor Goicoechea, entiende que el Gobierno debe afrontar con fortaleza los problemas económicos.

El señor Martínez Sáiz dice que debe abaratare el precio de la gasolina, que es más elevado que en Francia.

El señor Calvo Sotelo afirma que en Francia está más cara que en España.

El señor Prieto reconoce que no estaba preparado para desempeñar ninguna cartera; pero el comité revolucionario le obligó a aceptar la de Hacienda al implantarse la República. Habló del monopolio de Petróleos y al recoger la atención del señor Goicoechea.

El Sr. Samper dice que al Gobierno no le conviene hablar del asunto de Cataluña, siendo preferible aguardar a que los actos se lleven a cabo.--Se han reunido las comisiones de Agricultura y Presupuestos.--Hay no se discutirá el voto de confianza al Gobierno.--El Sr. Martínez de Velasco afirma que en la reunión de anoche no hubo fórmula y que celebrarían otra entrevista.--Confictos resueltos

sobre su pasividad ante la quema de conventos dice que acepta el calificativo de «Indolente el Impasible». (Risas).

A la una menos cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Lo que dice el presidente

Desde las once de la mañana, hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido en el Palacio Nacional el Consejo de ministros.

A la salida, el señor Samper dijo que el Consejo había carecido de importancia y que los asuntos tratados se reflejaban en la nota.

—¿Han tratado ustedes del problema catalán?

El presidente contestó afirmativamente, agregando que ya se consignaba en la nota.

—Pero, no se consignaba nada en la nota, dijo un periodista.

—Al Gobierno no le conviene hablar del asunto, pues es preferible aguardar a que los actos se lleven a cabo en relación con la cuestión, y no se harán esperar demasiado.

Referencia oficial

La nota oficial dice así: El presidente expuso detenidamente a S. E. todos los problemas políticos actuales, así como las tareas parlamentarias y el acuerdo de dedicar a los presupuestos la mayor preferencia sobre los demás asuntos.

Antes se reunieron los ministros en Consejo y acordaron los siguientes acuerdos:

ESTADO.—Se acordó conceder la Orden de la República al equipo español de fútbol que jugó últimamente en Italia.

Nombrando cónsul de primera en Trieste a don Ildefonso Planas Canaich.

Idem en Santiago de Chile a don Francisco Olive Hermida.

Idem secretario de primera clase en Méjico a don Ramón María Pujadas.

Disponiendo que el cónsul de primera en Santiago de Chile don Lujs Guillén pase a prestar sus servicios en el Ministerio de Estado.

HACIENDA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 16.500.000 pesetas, para satisfacer desde primero de Enero a 31 de Diciembre de 1934, los haberes pasivos correspondientes a los individuos del clero, reconocidos por la ley de 15 de Abril último.

Decreto fijando las cifras que por los negocios que tienen en España sociedades extranjeras han de abonar en el trienio de 1926 al 1928 inclusive.

JUSTICIA.—Decreto modificando algunos artículos del 2 de Junio de 1933 referente a la provisión por concurso de las plazas vacantes de jueces y magistrados.

Aclarando el decreto de 2 de Abril de 1933 sobre el Patronato del reformatorio de menores.

GUERRA.—Concediendo los beneficios para la edad del retiro y empleos honoríficos a los jefes y oficiales que procedentes de la escuela de reserva y por haber cursado en las

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
29 815	Madrid	150 00		
29 371	Avila, Barcelona, Ovi do	90 000		
34 992	Barcelona, Santiago	70 000		
19 676	Valencia, Valladolid	40.000		
Premiados con 3.000 pesetas				
35 877	4 797	20 237	9 423	39.114
6 482	5.653	31 721	24 447	7 164
41.665	33 456	39 567	4 015	12 490
41 2 6	3 792	19 017	31.035	41.557

Academias Militares pasaron a tomar parte de la escuela activa.

No mas para la provisión de destinos en el cuerpo de tren.

Propuesta para adquirir doce centrales telefónicas y otros materiales por un total de 59.450 pesetas.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de la guardia civil don León González, al de infantería don Manuel Rodríguez y al de invalidos don José Baena Cobos.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando la realización por contrata del proyecto de muelle pesquero y lonja del puerto de Vinaroz.

Autorizando a las Diputaciones y Cabildos acogidos a la combinación del Banco de Crédito Local para la construcción de caminos vecinales, para disponer de las cantidades correspondientes previa aprobación de las obras.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando la Junta administrativa de las carreteras de Baleares, al igual que se hizo con Canarias.

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al XIV Congreso Científico que tendrá lugar en Santiago de Compostela del 1 al 8 de Agosto próximo.

PROVINCIAS

Alja de tabaco

BARCELONA.— Con motivo de las recientes detenciones se ha sabido que los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos han sorprendido dos alijos, uno a bordo de un vapor extranjero, y otro en un velero cercano a la playa.

Muerte de un moleante

BARCELONA.— En el Hospital de San Pablo ha fallecido Luis Alamiña, herido por la policía cuando pretendía cometer un atraco.

Al lado del Gobierno catalán

GERONA.— Los directivos de la Federación de trabajadores de la tierra han circulado unas cartas a los asociados de la provincia, haciendo resaltar la consigna de fidelidad al Gobierno de Cataluña y a la ley votada por el Parlamento catalán.

Dicen que la ley de contratos se seguirá aplicando íntegramente.

Comercio destruido por un incendio

ZARAGOZA.— A las ocho de la noche, tres moalbetes rompieron una luna del escaparate de un comercio de tejidos. Propiedad de don Arturo Polo, situado en la calle Candelija, número 11, arrojando al interior del establecimiento tres botellas de líquido inflamable, comenzando a arder las existencias de tela, propagándose el fuego, instantáneamente, al interior del establecimiento, y huyendo los autores del salvaje hecho, por unas calles adyacentes a la Plaza de San Felipe.

Personados los bomberos, trabajaron con denuedo, logrando evitar que se propagase el siniestro a la planta entera. La calle se hallaba entonces anudadísima, y acudieron en faldas de transeúntes a ayudar a los bomberos, teniendo las fuerzas de Seguridad y Asalto, que acordonar los alrededores del edificio incendiado.

En el lugar del siniestro se presentaron todas las autoridades y el juez de guardia, que comenzó a instruir las primeras diligencias. Se instaló un puesto de servicio de la Cruz Roja, asistiendo de lesiones leves a los transeúntes.

Un aviso

Según referencia de un diputado agrario, ha llegado a Madrid un representante del partido republicano conservador en la provincia de Santander para decir a don Miguel Maura que, si al discutirse en las Cortes el pleito catalán, vota contra España, se darán de baja en la agrupación los cincuenta afiliados que quedan en aquella capital.

Excesión

La «Gaceta» concede la excedencia a doña Francisca González Zorrilla, maestra de Santiago de Tudela (Valle de Mena).

señores Luis Guerro y Antonio Usano, y a los bomberos Antonio Herrero y Agustín Larraz. El comercio incendiado había sido boicoteado desde la última huelga general. Las pérdidas son cuantiosas.

Un millar de obreros rodean una mina

OVIEDO.— Un grupo formado por unos mil trabajadores, rodeó la mina denominada «María Luisa» para esperar la salida de los ayudantes que entraron a los pozos para inspeccionar unos trabajos de conservación.

Se han tomado precauciones para evitar cualquier alteración de orden público.

Se habla de la dimisión del gobernador

OVIEDO.— Corre insistentemente el rumor de que la dimisión del gobernador de la provincia don Marcelino Rico.

Se dice también que para sustituirle será nombrado un abista.

La huelga de Melilla quizá se solucione esta tarde

MELILLA.— A las once de la mañana se han reunido con el delegado del Gobierno las representaciones de los patronos y obreros.

Aunque se ignora el alcance de lo tratado la impresión general es que esta tarde quedará solucionado el conflicto.

EXTRANJERO

La Delegación española en la Conferencia Internacional de Trabajo.— Se aprueban dos artículos del seguro contra el paro

GINEBRA.— La Conferencia Internacional del Trabajo ha discutido el informe de la Comisión de Resoluciones que presentó su presidente, el señor Ruiz Manent, sobre la proposición del señor Jouhaux relativa a las obras públicas.

El señor Rodríguez de Viguri combatió, en nombre de la Delegación gubernamental española, la segunda parte de la proposición del señor Jouhaux, entablandose una interesante discusión entre el representante español y el delegado obrero francés.

El segundo informe de la Comisión de proposiciones ha sido, finalmente, aprobado por 84 votos contra uno.

En la sesión de la tarde, la Conferencia ha aprobado los dos primeros artículos del proyecto de Convenio de seguro contra el paro.

La representación española ofrece una comida a las delegaciones gubernamentales

GINEBRA.— La Delegación española, ha ofrecido una comida a los miembros de las Delegaciones gubernamentales en la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo, presidiendo el señor Estadella.

El ministro de Trabajo, ha asistido hoy a las dos reuniones plenarias, celebradas por la Conferencia.

Una distinción para el cardenal Segura

ROMA.— S. S., ha nombrado al cardenal Segura, protector del Instituto de las Hijas de María Dolores y San Felipe Neri, cuya Casa generalicia está en Sevilla, y del Instituto de las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción, cuya casa generalicia, está en Valencia.

El naufragio del vapor «Dresde». Han perecido tres mujeres

OSLO.— Por choque contra un arrecife, voló por un costado y se temió se pierda totalmente el vapor «Dresde», del North German Lloyd, a bordo del cual iban en jira de placer unos 800

obreros del Sarre y Palatinado y 200 tripulantes. Dice que todos fueron salvados, excepto dos mujeres que se ahogaron al hundirse un bote salvavidas, y otra mujer, que falleció en el hospital.

SALA VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Ultima hora

Lerroux en San Rafael

En contra de cuantas afirmaciones se han hecho, el secretario particular del señor Lerroux ha dicho, categóricamente que éste se encuentra en San Rafael.

La comisión de Agricultura

Se reunió la comisión de Agricultura y a preguntas de los señores Casanueva y Velasco se acordó la máxima urgencia en el asunto concerniente a los arrendamientos rústicos, con objeto de que pueda discutirse el viernes la propuesta regulando aquéllos.

El presupuesto de Instrucción Pública

La comisión de presupuestos se ha reunido para estudiar el de Instrucción Pública.

Entre las modificaciones introducidas figura una reduciendo el crédito de pesetas 665.000, con que venía siendo dotada la Universidad internacional de Santander.

Queda reducido ahora a 250.000.

Se presentaron tres fórmulas en relación con la sustitución de la enseñanza religiosa y las tres fueron rechazadas.

Se aplaza la discusión del voto de confianza al Gobierno

Han conferenciado en las primeras horas de la tarde los señores Samper y Vallellano.

Al primero le preguntamos si esa entrevista quería decir que se aplazaba la discusión del voto de confianza al Gobierno.

—Parece que sí—contestó.

—Entonces esta tarde no se tratará del asunto.

—Tengo la impresión de que no se hablará de ello.

Lo que dice el Sr. Martínez de Velasco

Al conocer esta resolución los mojarriquicos hicieron grandes comentarios.

«¿Cómo preguntado al señor Martínez de Velasco sobre la trascendencia de la reunión que anoche celebraron los señores Samper, don Melquíades Alvarez, Cambó, Gil Robles y él, y nos ha contestado que fue un amplio debate en el que cambiaron impresiones, pero sin llegar a fórmula alguna, pues esta quedará concertada en otra reunión que celebrarán en breve.»

Insistió en que no hubo fórmula y que todo quedó pendiente de una nueva reunión.

Detienen al expresidente de la Diputación

TERUEL.— Comunican del pueblo de Valderrobres, que la benemérita ha detenido al expresidente de la Diputación, don Roberto Segura, por haberse encontrado en su domicilio dos pistolas sin tener licencia de armas.

Dos pistoleros se apoderan de 15 pesetas

SEVILLA.— Al regresar a la oficina unos de los autobuses que prestan servicio en la población, dos pistoleros se apoderaron de 15 pesetas que tenía el cobrador, procedentes de la recaudación efectuada.

Incendio en una iglesia

LA CORUNA.— En la Iglesia del pueblo de Lausame penetraron unos desconocidos con el ánimo de robar. Como no encontraron nada en los espillos del templo, quemaron los libros dedicados al culto y se fueron después a la fuga.

Accidente de automóvil

VALENCIA.— Al regresar de Madrid el presidente de la Diputación, acompañado del torero Manolo Martínez, sufrió una avería el coche en el que viajaban, resultando heridos todos los ocupantes menos el torero, que no presenta ni la más ligera contusión.

BOLSA DE MADRID

OPORTUNIDAD	DIA 21	OPORTUNIDAD	DIA 21
Exterior	70'80 00'00	Banco de España	581'00 000'00
Interior	84'75 00'00	Hipotecario	255'00 255'00
Amortizable 4%	82'40 00'00	Hispano Americano	153'00 155'00
— 5% antiguo	94'45 00'00	Español de Crédito	190'00 000'00
— 5% 1917	91'25 03'00	Central	77'00 00'00
— 1926	101'00 00'00	Río de la Plata	78'00 79'00
— 1927 con impl.	90'25 90'50	Ferrocarril del Norte	246'00 249'80
— 1927 libre	101'25 101'20	Idem Idem Obligaciones	82'25 00'00
Ferrovioario	99'00 99'25	Idem M. Z. A.	217'50 216'50
Cédulas hipotecarias 4%	89'75 89'50	Idem Idem Obligaciones	
— 5%	95'25 96'00	1.ª hipoteca	246'50 248'50
— 6%	105'00 105'25	Alicareras, Obligaciones	247'00 000'00
Francos franceses.	48'45 48'45	Azucareras preferentes	40'50 00'00
— suizos	238'62 238'62	Idem ordinarias	81'00 00'00
— belgas	171'62 171'62	Tabacaleras	208'00 209'00
Libras	37'00 37'00	Altos Hornos	72'00 00'00
Dólares	7'35 7'36	Duro Felguera	40'00 00'00
Liras	63'40 63'31	Telefónica Nacional	105'30 105'35

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes ::

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizadas, 110 kilos de sardinas; diez de merluza y 20 de congrio.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la Cervecería "TALISMAN" PASEO DEL EMPEDRADO

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.

COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lam-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable etoc de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Plisados, vainicas, punto guante, Academia Río, Almirante Bonifaz, 25, cuarto. Encargos, Juan Campo.

Bicicletas Se pinta muy baratas. A. RETES, Sanz Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.

Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 561.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.

¿Que pierdes el apetito y que el calor te sofoca, y que pasas muchos días como estuvieras loca? Bebe Quinado San Roque. Serás fuerte como roca. Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía (Sres. Areta, Alava). Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Representante de la provincia: Don Luis González Valdivia, Llana de Añera, 8, tercero.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas. Efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

ARNEDILLO FONDA MORAL (El Burgales)

Automóviles Calzorra y Soría, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

Notas de la Alcaldía

En la Secretaría Municipal, Negociado de Alcaldía se halla expuesta al público por término de quince días, la quinta relación de listas resultantes de la revisión del Registro Fiscal de Edificios y Solares de esta Ciudad.

Multas. Por la Alcaldía han sido multados con 25 pesetas, el conductor de un auto por adelantar a un camión en el Arco de Santa María; con 10 dos dueños de camionetas, por dejarlas abandonadas en la Plaza de Prim; un individuo, por vender corbatas por la vía pública, sin la correspondiente autorización de la Alcaldía, y con 2, una mujer por sacudir trapos, después de la hora señalada.

Joraba
Comprimidos y polvos
BERNESTO PAGLIANO
de Nápoles
Infantil contra el estreñimiento crónico.
Excelente depurativo.

Radio Castilla (E A J-27)
(201,1 mts. 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
Boletín meteorológico.
Capricho español, por la orquesta sinfónica de Londres.
Mignon, Colección.
Petrouschka «Carnaval» y «Le Maure» y «Danza rusa» por orquesta sinfónica.
Charla sobre el Tiro Nacional de Burgos, por el Sr. Fermín de esta representación don Vicente Lázaro. Noticias.

Tu veraneo en Santander será más tranquilo, agradable y económico que en playa alguna.

Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

COPAS DE SPORT y objetos de arte para regalos
PLATERIA VILLANUEVA

Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA "DAMM"**
Deposito: Confitería LASTRA

Surtidor de gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso la agencia para la administración del surtidor número 911, instalado en la Plaza de Vega, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que está en el manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA en Burgos, con oficinas en la calle de la República n.º 6, etlo. izquierdo de la República, número 6, entre las 12 y 14 de la mañana, hasta el día 14 de julio próximo, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones. Burgos 20 de junio de 1934.—CAMPSA, Agencia Comercial.

VENTA

en pública subasta que tendrá lugar el día 2 de julio próximo, en la Notaría de don José María Hotelano de Vercullu referente a una casa en el Paseo de la Quinta, con terreno adjunto; una huerta donde llaman «Los Palomares», de trece fanegas de primera, árboles frutales y higo y una tierra de diez fanegas, donde llaman «Malapeños».

Titulación y condiciones, en el día No. tarja.

Destinos públicos

Clientes: publicado concurso, seguridad, talla, 1710, edad, 21 a 21. Civiles, carceres, ordenanzas, voluntarios Tercio, Iñi, otros varios, Centro Informativo, Silva, 30, Madrid. Remite dos sellos de 0,30 para informar. Sacamos certificaciones penales.

¡¡ATENCIÓN!!
Carne de vaca

1.ª sin hueso, filetes, kilo	3,90
2.ª sin hueso, en trozo, kilo	3,30
3.ª con hueso, kilo	2,70

Plaza Cubierta núms. 10 y 11

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúridas nitrogenadas. Exitos enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Paulino, Juan, Clemente, Inocencio.

CULTOS
SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre, habrá misa rezada a las nueve y media.

MES DE JUNIO
SAN JESMES.— Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio al Delfico Corazón y cánticos.

El primer viernes, domingos y días festivos, se expone Su Divina Majestad.

SAN GIL.— A las siete y media rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón.

Los viernes, a continuación, habrá calvario.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete y media, rosario y plática en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

CARMEN.— A las seis y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Orden disponiendo se apruebe el proyecto redactado por el arquitecto don Santos Zúñegar, para la construcción de un grupo escolar por el Ayuntamiento de Briviesca.

Dirección General de Administración.— Nominando interventores de fondos por las corporaciones que se citan, a los señores que se mencionan.

Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
María Melgosa Santamaría, de Burgos, 66 años, Santa Clara, 27.

NACIMIENTOS
Baltasar Azcona Santos, María Martínez Hernández.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 21 a las siete horas

Se extiende por Escandinavia y el Báltico, la borrasca del Norte de Europa y del Adriático.

Las altas presiones de las Azores, se acercan a la Península Ibérica y persisten en el Golfo de Vizcaya.

Se mantiene en nuestra Península el cielo cubierto en el Litoral Cantábrico y con pocas nubes, por el resto de España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, lloviznas.

Resto de España, buena tiempo.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 30 grados en Murcia; mínima, 0 en Segovia y León.

Madrid, máxima 32 grados, mínima, 15,6 grados.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 691,5.
A las seis de la tarde, 693,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 22,0.
Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

ARNEDILLO

Fonda y Café Viuda de Luis Madorrán
La más próxima al Baleario

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Aspirantes a guardias de asalto

Anunciada convocatoria. Plazo para solicitar: 20 días
Obtención de certificados de penales y preparación de solicitudes rápidamente.
OFICINA PUBLICA Y CENTRO INFORMATIVO

JUAN QUINTANA
Molinito, núm. 3. -BURGOS

Lea las obras de Teófilo Ortega

Barnices - Esmaltes - Pinturas
Muñuzuri, Leiranc, Ripollín, S. A.

Las pinturas preparadas por esta Casano admiten competencia
Pida muestras y presupuestos gratis a su
Agente de ventas en Burgos y provincia

RICARDO SANCHO VELASCO - San Pablo, 7, 2.º - BURGOS

Se traspasa en Logroño

BAR MODERNO
En buenas condiciones. Bonito negocio.
Informes en Burgos:
GREGORIO DEL BARRIO.—Almirante Bonifaz, 15, 2.º piso

SI SEÑOR:

Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma

CAFE "PANI"

Adquéralo como prueba, si ya no lo ha hecho, y quedará convencida de la calidad

CAFE "PANI"
es de absoluta garantía y se encuentra en ultramarinos y confiterías

Panificadora Burgalesa
Martínez del Campo, 12 - Teléfono 683-X - BURGOS



Los modelos RCA-1934 son verdaderos modelos

Otros fabricantes los copiarán en sus receptores de 1935.

VIUDA DE EVENCIO LOPEZ
Espolón, 20
BURGOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENDESE dos mesas de sastre y varios muebles, horas o.3.0 mañana a siete tarde, Lala Calvo, 53 y 55, tercero.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA el local que se encuentra en la calle de San Pedro, en la esquina con la calle de San Juan, en la casa de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, en la casa de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, en la casa de don Juan de Dios.

LOCAL amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, 1.ª derecha.

SE ARRIENDA un piso, Fernán González, 23. Razón, en la misma, segundo derecha.

QUINTANA DE LA SIERRA. Se alquila casa con seis habitaciones y garage, bien ventilada, con vistas al pinar. Para informes, en Burgos, Hijos de Moliner.

SE ARRIENDA casa propia para veraneo, dotada de inmejorables condiciones y comodidades, en el inmediato pueblo de Villayuda. Informarán, Vitoria número, 9, ático.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

DESEO piso pequeño. Informes, Casa Zarandona, San Pablo, 36.

HUESPEDES
SE DESEAN dos huéspedes, casa familiar, pensión completa. Calle del Gid, 7 y 9, cuarto.

NODRIZAS
AMA de cría, con leche fresca, se necesita para casa de los padres. Don Primitivo Martínez, en Villadiego.

PERDIDAS
PERDIDA de una pulsera de nácar, extraviada en el día de ayer. Se agradecerá en Calera, 13, primero.

TRASPASOS
TRASPASO acreditado comercio, tejidos calzados, Plaza Constitución, número 13. Castrojeriz. Informes, Maximiliano Yáñez Arenas.

TRASPASO por desgracias personales los antiguos y acreditados almacenes de alparagatos y coloniales de viuda de Tomás Gómez Tójar, Salas de los Infantes. Se arrienda fácilmente.

SE TRASPASA bonito negocio, con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y pastelería con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

VENTAS
SE VENDE un carrozón, seminuevo, inmejorables condiciones, provisto de todos sus accesorios. Para tratar y verlo, en Ciudadela, viuda de Fabricio Gallana.

LABRADORES: En la calle Santa Clara, números 51 y 53, casa con las baldas de 600 de cerro, de los talleres de Sisón y Gijalbo, garajes, precios sin competencia.

SE VENDE máquina segadora atadora, en perfecto estado de siega. Para verla y tratar, en Vileto, Domingo Iturriza.

SE VENDEN dos novillos negros, de diez años. Para verlos en San Pedro, en la Exposición de Ganados o en Medavero de la Emparedada, su dueño, Cayo García.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, hulecom. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

BILLARES, se venden, baratos, dos seminuevos, Bar Arriaza.

PALOMAS bravías, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.

PIANO seminuevo, véndese. Informarán almacén de tejidos de Santamaría, Casa Gordón.

CARPINTEROS y carpinteros, por enfermedad de su dueño, se vende taller de carpintería con maquinaria completa, abundante clientela, también se venden carros consultados. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barríos de Bureba.

SE VENDEN dos camas seminuevas. Conde de Lozano, número 3, entresuelo izquierdo.

SE VENDE una máquina de coser, seminueva, con tres gabinetes. Avellanos, 2, tercero, derecha.

MOTORES gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballos en buen estado, se venden. En Granja Carmen, Lerma.

SE VENDE cama turca de muelles y hermosa, muy barata. Progreso, número 1, segundo izquierdo.

SE VENDE un mono, débil, para circo. Informes, Las Quintanillas, Luce a El edificio tienda de vinos.

SE VENDE granja con negocio en marcha, casa en San Cosme y parcela para edificar en la Teopera. Informarán, Progreso, 10, primero.

SE VENDE o alquila la casa número 41 calle Cadena y Eleta, propia para industria. Informará, Gregorio Sedano, peluquería, Espolón, 8.

GARAGE del Francés: Han llegado los nuevos modelos. Bicycletas, accesorios en general, precios muy económicos. Cubiertas, 7,71, cámaras, 2,90. Vitoria, 13. Se liquidan 12 somieres.

SE VENDE un solar en la calle del Progreso, dándose facilidades de pago. Informes, Madrid, 33 y 35.

EN la mitad de su coste, se vende hermosa sillería, seminueva, compuesta de dieciséis butacas y cuatro mesas completa o la mitad, también se vende sillería, compuesta de seis sillas y sofa. Razón, Prim, 21 del Buen Género.

VARIOS
PROPAGANDA caja de doce lotes grandes, sidra achampanada, 16 pesetas sin gastos. Informes, Droguería Echeita, San Lo eoz, 42.

ARTICULOS de limpieza y perfumería, en Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa del Gordón).

TRAMAJADORES, si queréis que os den las alparagas, adquirirlas en la fábrica del hijo de Máximo Mata. El verdadero Riojano, Paloma, 64 (frente a la Catedral).

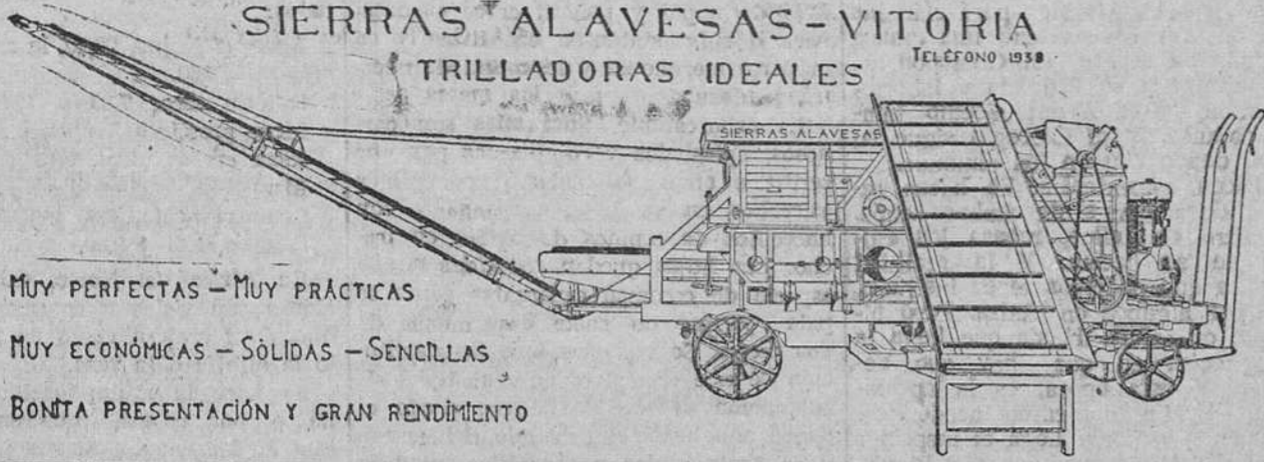
TRANSPORTES económicos, camioneta Chevrolet, moderna, San Pablo, número 17. Neumáticos ocasión, baratísimo, Casa Moral.

MADERAS

Salvador Ureta Medrano

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

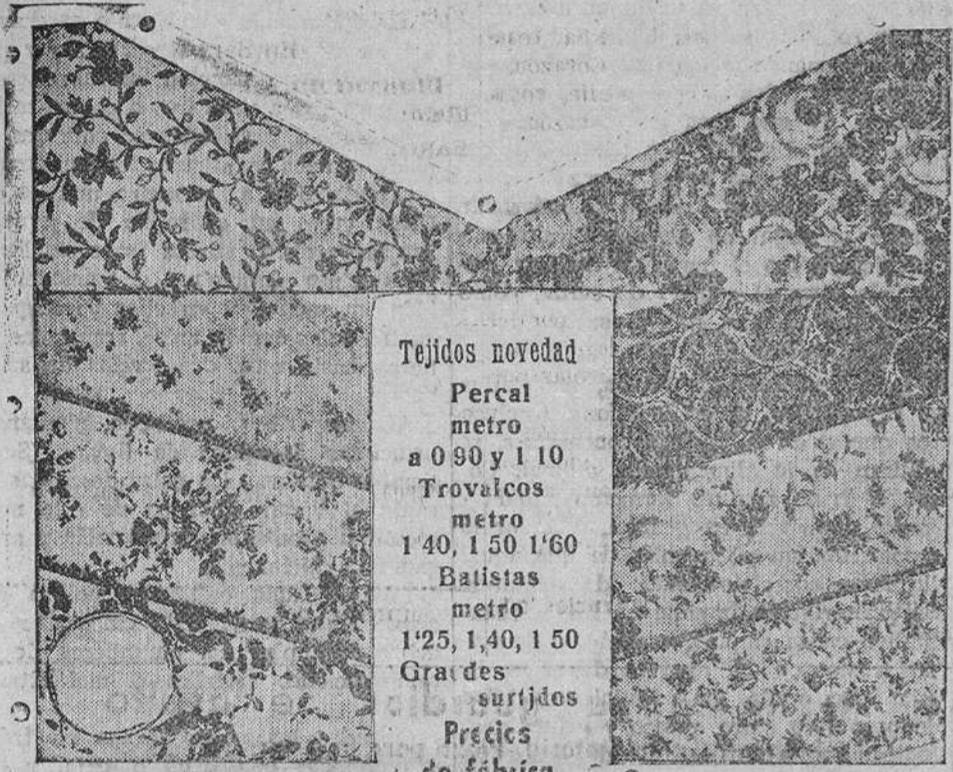
SIERRAS ALAVESAS - VITORIA
TRILLADORAS IDEALES



Muy perfectas - Muy prácticas
Muy económicas - Sólidas - sencillas
BONTA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SIGARRA
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Tejidos novedad
Percal metro a 0,90 y 1,10
Trovales metro 1,40, 1,50 y 1,60
Batistas metro 1,25, 1,40, 1,50
Grades surtidos
Precios de fábrica

Sección de máquinas de coser «Nauman»

Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. - Garantizadas por 10 años
Pisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
Se arreglan puentes de medias

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pesetas.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Quando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos. No solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus artículos son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y aborrazará mucho dinero

Siempre grandes tentinas.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

CALLOS

Quando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden agrandarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Especificos.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barbe

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos. 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

CALLOS

Quando solo tres días el genial UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, MADRID

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite
Molinos de viento y agua
Molinos de mar
Molinos de viento y agua
Molinos de mar
Molinos de viento y agua
Molinos de mar

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, estreñimientos y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
400 PAGINAS - 33 ARTICULOS
CERCA DE 1.000 DIBUJOS
MAPAS - 8.000.000 DE LETRAS
PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL
LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32928
Reparto: 2.000 bonos regalo
de servicio a beneficiarios en el sorteo de la Casa
de venta en LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
por casa DAILY-PAPELERIA, No. 20 de Burgos, EL MADRID

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

BALNEARIO DE LIDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE

Restituto Garrido
Sombrereria, 35
«EL CAÑO GORDO»
BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estomago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. - 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumaya. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y cargo para CUBA Y MEXICO
Habano, Veracruz y Tampico
De Santander saldrá el 22 de Junio el vapor correo «SIERRA VENTANA»

admitiendo carga y pasajeros de primera, cla e turista y tercera clase.

Agentes: HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los mercados, a medida que se acerca el verano, se ven cada día más desiertos. Hoy no se han anotado entradas de ninguna especie. Los precios son los siguientes: Trigo, a 80 reales fanega. Cebada, 40. Yeros, 66. Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45, alvado primera, 50. Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba. Idem limpia negra, a 30. Idem blanca sucia, a 15. Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto. Queso duro 9,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 2,0 y 2,10 pesetas docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 8 pesetas. Pichones, 3,00 pesetas par. Patos en anada, 3,0 pesetas arroba. Idem blancas, 2,00. Nueces, 1,20. Lechugas, 1,25 y 1,75 docena. Coliflor, 0,50 kilo. Habes, 0,30 y 0,40. Guisantes, 0,50 al por mayor. Alcachofas, 0,75 docena. Rabanos, 0,30 pesetas docena. Papinos, 1,50 pesetas kilo. Pescaderías Vivar. Pescadilla, 2,00 pesetas kilo. Chicharro, 0,60. Anchoa, 0,30. Abadejo, 0, 80.

La Solana de la Plata

Seata económica de horticultura en la Plaza Camino de la Plata

Bazar LA COCINA
Encontrarás lo que necesitas en el mundo de la cocina.
Lámpara y material eléctrico.
Vente a Paralelos.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 88 reales fanega. Idem rojo, 38. Cebada, 40. Muelas, 57. Yeros, 66. Alubias, 140. Patatas, 12 reales arroba. Huevos, 2,10 pesetas docena. Cerdos al destete, 300 reales. Idem de seis meses, 420 arroba en vivo. Corderos, 225 pesetas kilo en vivo. Lana blanca basta, 64 reales arroba. Idem negra fina, 34. Piel de cabrito, 16 reales una. Idem de cordero, 4. La cosecha es buena en general. Temporal propio de la estación, dejándose sentir fuerte calor. Precios sostenidos. Basa verde dorada. Existencias, buenas.

PAMPLIEGA

Trigo alaga, 86 reales fanega. Idem mocho, 86. Idem rojo, 85. Centeno, 56. Cebada, 36. Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos. Idem regulares, 85. Alubias, 140. Harina de primera, 8 pesetas arroba. Idem segunda, 7,50. Idem tercera, 6,50. Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos. Idem segunda, 4. Idem tercera, 2,75. Patatas, 40 pesetas los 100 kilos. Aceite, 92 p s t s canara. Vino blanco, 40. Idem tinto, 36. Idem claro, 36. Vinagre, 32. Cerdos al destete, 60 pesetas uno. Idem de seis meses, 100. Ovejas de 40 a 50 una. Idem emparradas, de 85 a 100. Carnes, 150. Corderos, de 20 a 50. Piel de cabrito, 175 pesetas. Idem de cordero, 125.

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 51. Idem tercera, 50. Centeno, 36. Cebada, 32. Algarrobas, 39. Yeros, 38. Lentejas, 1,40 pesetas kilo. Garbanzos superiores, 2,00. Idem regulares, 1,75. Idem medianos, 1,20. Alubias, 1,80 y 1,40. Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos. Idem corriente, 62. Aceite, 1,80 y 1,90 litro. Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,60. Idem claro, 0,60. Vinagre, 0,60. Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

Pro Instituto de Segunda Enseñanza de Miranda de Ebro

Repetidas veces hemos tratado de esta cuestión en las columnas de este DIARIO. Una vez más insistimos sobre ella por haber entrado en una nueva fase.

Por la suma importancia que tiene para esta ciudad, no podía ser lo abandonado por las autoridades, ni por las fuerzas vivas, ni por ningún amante de la cultura, ni por el pueblo en general, y máxime cuando como en nuestra crónica del día 17 de Mayo decíamos: que un ins. de 2.ª enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública, había girado una visita, para luego informar al ministro, ignorando la impresión que de aquí llevaría, pero que las referidas autoridades, fueran vivas, etc, cuidarían, no solamente de que no se privase a Miranda del Colegio Subvencionado, sino que procuraran se elevase a Instituto.

Y en efecto, nuestras noticias eran pesimistas, pues se clausuraba el Colegio y, por consiguiente mucho menos se llegaría a tener Instituto. ¿Qué misterio existía? Según el pensar de algunos, una fuerza poderosa ocultaba que a todo trance no quiere ni el uno ni el otro, y se valía de todos los medios para que no se consiguiera y desistiera lo hecho. Y según otros, la falta de local o edificio adecuado, con las condiciones de capacidad, situación, higiene, etc, que son necesarias.

Ante esta perspectiva alarmante, en armonía con lo que nosotros hemos publicado en estas columnas el Ayuntamiento, fuerzas vivas y pueblo, reaccionan, quieren cultura y se orecerá al ministro lo que exige, y Miranda tendrá, no Colegio sino Instituto.

Pero hagáms un poco de historia de este asunto. Desde que el actual alcalde don Antonio Caballero tomó posesión del cargo el 18 de Abril de 1931, uno de los proyectos que abrigaba realizar con el mayor cariño y auge posible, era el de la enseñanza. Y así en breve plazo se hizo la apertura del grupo escolar de Aquende, que siendo de nueva construcción, no había manera de inaugurarlo. Serenamente pensó el señor Caballero en la fundación de una Escuela de Trabajo y de un Instituto de 2.ª Enseñanza. Después, reformar las escuelas de Alende, transfiriéndolas en su totalidad. Y construir otro grupo escolar en el barrio de la Plaza de Torres.

El proyecto del Instituto, lo dimos a conocer en nuestra crónica del día 21 de Febrero de 1933 y decíamos: «Se están haciendo gestiones por el alcalde don Caballero, ayudado por otras personas, para conseguir del Estado la creación en esta ciudad de un Instituto de 2.ª Enseñanza. Dado lo importantísimo de este centro docente, etc, etc».

Con estos primeros pasos llegó el mes de Junio, y ahora es la Cámara de Comercio la que lo inicia y se interesa y empieza a hacer gestiones para ello. Y convoca a una reunión. Se nombra una Comisión. Y sigue estudiándose el medio de conseguirlo.

Simultáneamente con eso, el señor Caballero, siguiendo su propia iniciativa, en una de las sesiones del Ayuntamiento, en los últimos días de Junio, presentó una moción, proponiendo la creación del Instituto, para lo cual se ofrecerá al Estado el edificio contiguo a la Casa Consistorial, reformándolo, cuyos planos hace el arquitecto municipal indicando el coste, etc. Y queda el asunto en esta forma, cuya noticia dimos nosotros en nuestra crónica de fecha 3 de Julio.

Ya las cosas así, a mediados de Julio, puestos al habla Comisión pro-cultura y alcalde, (se convoca a concejales, Comisión y otras fuerzas vivas, para darles cuenta del expediente perfectamente informado y concluido con planos y documentación, ofreciendo al ministro locales, subvención, etc, pidiéndole el referido centro, yendo aviado con numerosas firmas, mandándolo todo en aquel mismo momento al Ministerio). Y para mayor eficacia, iba a Madrid el señor Caballero para apoyarlo. Esto lo dimos a conocer en estas columnas fecha 20 de Julio.

En Agosto, vino un delegado especial, enviado por el ministro, y se celebró una reunión en el Ayuntamiento, y este señor explicó lo del Colegio Subvencionado y lo del Instituto y lo que había de hacerse y pagarse por uno u otro centro. Habían varios señores y se acuerda formar una nueva Comisión pro-instituto «política» (pues las cosas se habían enredado y envenenado), que activen las gestiones. Estas noticias las publicamos en una crónica del mes de Agosto.

Sigue la Comisión sus gestiones, dificultades por la frialdad de reacciones entre los concejales. Se celebran varias reuniones. No se puede conseguir la avenencia. Y en este intermedio se concede a Miranda un Colegio Subvencionado. Esto no es lo que se quiere, pero hay que aceptarlo. No obstante se seguirá hasta conseguir el Instituto. Nuevas reuniones. Por fin se consigue que los concejales depongan de su actitud y acudan a una sesión extraordinaria, solo y exclusivamente para tratar de este asunto. Y efectivamente «no se ponen de acuerdo para la cuestión pesetas etc.» y todo se lo lleva el demonio. Esto lo publicamos en la crónica del día 13 de Noviembre.

Y hubo quien horrorizado decía «Pero es posible que en una ciudad moderna, tan culta y llena de aspiraciones se pongan obstáculos e inconvenientes para un asunto de tal magnitud como es la enseñanza, la cultura, cuando debiera ser todo lo contrario, dando toda clase de facilidades, incluso sacrificios?» Pero la realidad lo ha demostrado. En este lapso se hizo el nombramiento de director del Colegio Subvencionado y de los profesores. Pero resulta que no hay local para dar las clases. Grave conflicto. Se busca, pero no se encuentra. Mas ¡oh provincial! surge un señor forastero, que ofrece su casa y saca al Ayuntamiento y a la Comisión los pies de las alfornas. Y bien, mediante o malos, ya hay locales para dar las clases. Y con eso viene una pausa o cuspita de espera. La Comisión da como terminada su fatigada y laboriosa gestión, y el Ayuntamiento también descansa. Y el Colegio sigue su marcha, dando clase a los alumnos.

Se hacen comentarios. Se hacen ruegos de alumnos de ambos sexos. El número de ellos, rebasa los cálculos que se hacían. Y la realidad demuestra que podemos tener Instituto, puesto por algunos en dudas. Pero todo sigue en calma. Hasta que llega la época precisa en que hay que determinar. Y esta época, es la aproximación del fin de curso académico. Y es cuando también llega el inspector especial del Ministerio, que por lo visto dictaminó: «se hace edificio ad-hoc», o se habilita en debidas condiciones locales apropiadas, o no hay más Colegio Subvencionado, y por consiguiente, mucho menos Instituto.

Y ahora es cuando viene el clamoreo del pueblo sensible, del pueblo que quiere cultura, y ve que lo poco que consiguió, se escapa. Este es el momento actual, en que hemos empezado este artículo.

Y vuelve a nacer otra Comisión pro-cultura, que convoca al pueblo. Que éste acude y responde. Y que la Comisión se mueve activísima. Consultas. Acuerdo con el alcalde señor Caballero. Nuevamente las actividades se ponen en juego. Y como la cuestión primordial son las pesetas (como antes), Comisión y alcalde se ponen al habla. Se convoca a sesión especial de Ayuntamiento, y esta vez es concejales, arrepetidos de lo anterior, por fin acceden y se acuerda un crédito extraordinario de cien mil pesetas, que se cree que es suficiente.

El alcalde señor Caballero, que ni un momento ha dejado de pensar en ello, ratificándose en sus pensamientos y planes en pro de la enseñanza, no se descuida ni ha dejado en su empeño, y así con fecha 25 de Abril de 1934 inmediatamente de ser repuesto en el cargo de alcalde, dirigió una instancia al ministro, basándose en un oficio que recibió de la Subsecretaría, de fecha 11 de Noviembre de 1933, cuya instancia, oficio y dictamen copiamos literalmente a continuación. (Se publicarán mañana).

Esta es la situación en que se encuentra en la actualidad el asunto de Instituto, y que mucho celebraríamos se consiguiera.

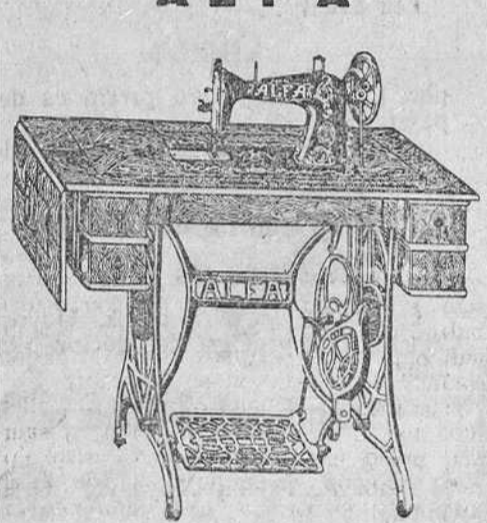
El día 8, fueron a Burgos la Comisión, fuerzas vivas y el señor Caballero, para visitar a los señores gobernador y delegado de Hacienda, interesados por la tramitación del expediente.

Trajeron bonitas impresiones.

EL CORRESPONSAL

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

"ALFA"



Pija catálogo a su representante **BERNARDO VALLADOLID** y Hospital del Rey, 10. - BURGOS exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

Carnes de Pisco
Especialidad en carnes para la pesca de la Trucha
Domingo de Pabro
Roa Mayor de Burgos

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agropecuaria

La higuera chumba como alimento para el ganado

Originaria de las regiones cálidas de América del Sur, esta planta, perteneciente a la familia de las cacláceas y conocida también vulgarmente con los nombres de nopal y palera, crece espontánea o subspontánea en Africa y en la parte meridional y levantina de nuestra península.

Es arborecente. Sus tallos son carnosos, aplastados y compuestos por una serie de ajetos redondos o palas más estrechos en su base, verdosos y con hacedillos de espinas de trecho en trecho. Las hojas quedan rodeadas a una especie de escamas esparcidas sobre la pala y que no suele durar más de dos meses. Se ve, pues, que la constitución de este vegetal es un caso típico de adaptación al medio. Florece desde el tercer año hacia el principio del verano y su fruto, dulce y aromático, madura en agosto o septiembre.

En nuestro país no requiere cultivo alguno su vegetación y se multiplica por acomodo natural de sus palas, es decir quedando adheridas a la planta primitiva mientras se desarrollan sus raíces. Se emplean con frecuencia en el litoral levantino para formar setos o cortavientos, si bien esta última utilización no es racional, ya que durante el verano, es cuando el peligro de incendio es mayor las palas se encuentran muy secas aparte de que cada día se consiguen la protección deseada, sólo tendrá eficacia contra los fuegos bajos o rozas.

En los terrenos secos tiene indubitablemente el nopal un aceptable valor alimenticio, tanto el fruto, de excelente resultado para el ganado de cerda, como los tallos o palas, que se suelen dar a los rumiantes.

La cáscara de los frutos, los caídos o estropeados, y en ocasiones incluso los que están en buenas condiciones, se utilizan en la alimentación animal. Como el fruto maduro fermenta rápidamente, conviene, en general, efectuar la recolección un poco antes de que aquél llegue a completo estado de madurez. Su gran riqueza impone un límite cuantitativo en su empleo, con objeto de evitar trastornos del aparato digestivo, límite que oscila para quinientos kilos de peso vivo entre quince y veinticinco. Indicamos esta cifra a título de orientación con todas las reservas que en cuestiones agropecuarias debe darse a la generalización. La producción media en nuestra zona, sudoriental, puede cifrarse en cinco mil kilos por hectárea.

A veces, para obtener un mejor fruto, se suprime la primera floración, lo que determina la producción de otra segunda que madura en otoño. Cuando se empleen las palas en racionamiento, es muy interesante la especie y aun la variedad, ya que según sea una u otra, las espinas son más o menos cortas, suaves y abundantes, hasta el caso de la variedad inermis, (opuntia vulgaris inermis), completamente desprovista de aquellas, lo que evita tenerlas que mojar o chamuscar ligeramente, para que las palas no molesten a los animales.

Realizado el análisis químico de las palas de la variedad inermis, y comparado con el de la remolacha forrajera, se obtuvieron los siguientes resultados:

Agua, el Nopal, 92,20, la remolacha forrajera, 88,00.
Materia seca, 7,80 y 12,00.
Idem proteínas brutas, 0,63 y 1,10.
Idem grasas idem, 0,16 y 0,10.
Idem hidrocarbonadas, 4,51 y 2,10.
Celulosa bruta, 1,06 y 0,90.
Cenizas, 1,41 y 0,80.

En Africa del Norte, existen plantaciones con vistas a conseguir una producción forrajera como en nuestro suelo la alfalfa o la veza.

Se hace la multiplicación por semilla o por esqueje, preferentemente de este último modo. Sirven para ello las mismas palas escogidas entre plantas vigorosas y de dos años de edad. Una vez cortadas por su articulación, se dejan al sol durante unos diez o quince días para que seque el corte y pierda humedad; de otro modo, las palas, aún impregnadas del agua de las lluvias invernales, se descomponen con facilidad.

La época más conveniente es durante los meses de Febrero y Marzo, y para efectuar la plantación se abren zanjas paralelas a unos tres o cuatro metros de distancia y en ellas se entierran las palas a unos veinticinco centímetros de profundidad y a un metro una de otra. Otras veces en el fondo de aquellas zanjas se abren surcos transversales de unos veinte centímetros, distanciados también un metro, y en ellos se disponen cuatro palas equidistantes, recalzadas con tierra hasta unos dos tercios de su altura.

Algunas tribus, prefieren plantar, al principio la época de lluvias (Septiembre-October), las palas desecadas durante el verano, porque de este modo recobran pronto su turgencia y arraigan más fácilmente.

Los cuidados culturales no se precisan. Únicamente, cada cinco años, se deberán limpiar las chumberas de las ramificaciones estériles o mal situadas.

Cortadas las palas tiernas en trozos y mezcladas con heno o paja, y mejor aún si previamente se mojaran o chamusgaran las comen fácilmente los rumiantes.

Se aconseja no sobrepasar la dosis de cinco a seis kilos de pala, por cien de peso vivo, y experiencias efectuadas con vacas lecheras, han demostrado que setenta y cinco kilos de pedazos de palas mezclados con otros tantos de paja, equivalen a cien de heno.

En resumen, puede sentarse la conclusión de que la higuera chumba o nopal, es una planta, que utilizada, tanto por su fruto, como por sus tallos, o palas, representa un estimable recurso forrajero de las zonas y condiciones determinadas.

M. MERINO

(De «La Industria Pecuaria».)

Liquidación verdad

¡Gran oportunidad! :-: ¡Única en la vida!

Con motivo del traspaso del negocio, liquido todas las existencias a precios reducidos.

CASA JACINTO

PLAZA MAYOR, NUMERO 24

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 322

FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

DE TEMPORADA
Géneros de punto D. H.

Camisas punto, caballero, para verano, desde	2 50 pesetas
Medias de seda fina, a	1 95 >
Medias de malla, a	3 75 >
Calcetines fantasía para caballero, desde	0 60 >

En TRAJES DE BAÑO para señora, caballero y niños, tenemos un gran surtido

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44...BURGOS

ASOMBROSO
El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJIS en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BAJATUR, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")